

EDICTO

Nº Edicto: 16524

Carátula: CORONADO, HECTOR LUIS C/ NAIN, ALFREDO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-01301-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos de Alfredo Nain y/o a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, con Nomenclatura Catastral 18-1-A-605-11, de la localidad de Viedma, para que en el plazo de diez (10) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados "CORONADO, HÉCTOR LUIS C/ NAIN, ALFREDO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" (Expte. N° VI-01301-C-2024). Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 29 de agosto de 2024.